

Quinientos veinte y dos  
522

S.O.- 28- 07- 2020

Folio No. 0522

ACTA N° 55

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA MARTES 28 DE JULIO  
DE 2020.**

En la ciudad de Portovelo, a los veintiocho días el mes de julio del 2020, **siendo las 08h30**, previa convocatoria, se reúne vía virtual a través de la plataforma zoom el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo, presidido por la señora Rosita Paulina López Sigüenza; los señores Concejales: Sr. José Eduardo Aguirre Rodríguez; Ing. Karla Andrea Celi Cueva, Abg. Luis Alejandro Maldonado Quezada, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar y Mgs. Paulina del Rocío Morales Sánchez, en su condición de Vicealcaldesa; con la asistencia de la Ab. Astryd Carolina Guarderas Mocha, Secretaría de Concejo (S); con la finalidad de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Análisis y resolución sobre la designación de los ciudadanos/as que serán condecorados en la Sesión Solemne Conmemorativa por el cuadragésimo aniversario de cantonización de Portovelo. Debido a la Emergencia Sanitaria (Covid-19) que estamos atravesando, la misma se realizará a través de las diferentes plataformas digitales, el día 05 de agosto del 2020.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** de secretaría se procede a constatar el quórum.

Ya constatado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el orden del día establecido.

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** de secretaria se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por unanimidad el Consejo da por aprobado el orden del día establecido.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** de secretaria se procede a la votación para la aprobación del acta anterior.

Por unanimidad el Consejo da por aprobado las actas anteriores.

**4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS/AS QUE SERÁN CONDECORADOS EN LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR EL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PORTOVELO. DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA (COVID-19) QUE ESTAMOS ATRAVESANDO, LA MISMA SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES PLATAFORMAS DIGITALES, EL DÍA 05 DE AGOSTO DEL 2020.**

S.O.- 28- 07- 2020

Folio No. 0523

**Sra. Paulina López:** compañeros buenos días, quiero darles una breve reseña de la situación que estamos viviendo, ustedes conocen que ahora el cinco de agosto se cumplen cuarenta años de cantonización de Portovelo por lo cual en años anteriores habíamos estado planificando algunas actividades, pero por la situación que se está viviendo ante la pandemia se suspenden todos los eventos, pero no podemos dejar pasar por alto esta fecha y nos corresponde hacer la Sesión Solemne con todas las normas de bioseguridad posible, con número mínimo de invitados y transmitirla por plataformas digitales, en vista de la situación económica que estamos atravesando, las cuentas del Municipio están en cero dólares, en vista de que el Gobierno Nacional no realizar las transferencias mensuales correspondientes ya tres meses que nos adeudan y es ese el motivo por el que no contamos con recursos económicos, no me parece lógico tener que gastar de lo que no tenemos o hacer gestiones para solicitar dinero alguno, ahora que estamos en situación de emergencia nos va a tocar solicitar ayuda pero para enfrentar la pandemia y poder concluir el asfaltado de las vías, esta semana se inició con el bacheo, pero la próxima semana se inicia con la colocación de asfalto y es ahí donde vamos a tener que pedir ayuda a las empresas mineras para poder lograr este objetivo. En vista de eso compañeros yo les informo que en esta Sesión Solemne un video de la historia de Portovelo hasta la actualidad para proyectarlo en la sesión, hacer tres reconocimientos, al Cuerpo de Bomberos, a todos los que integran el Ministerio de Salud en representación al Dr. Dalton Tocto y al Ing. Clemente Bravo, Prefecto de la Provincia, por la donación de los respiradores y de los kits de alimentos. Adicional a eso hacerle una tarjeta de gratitud a la Fundación "Caravana de la Esperanza" que fue la que nos donó las dos ambulancias y hacer un reconocimiento público en general a todos ya que son muchas personas las que nos han brindado ayuda durante esta emergencia, ponernos hacer un reconocimiento individual sería demasiado difícil, nos podemos olvidar de alguien y no sería justo, bien compañeros esa es la propuesta que pongo a conocimiento de ustedes, estoy presta a escuchar algún criterio o sugerencia, no vamos hacer ninguna condecoración de las que establece la ordenanza. El día cinco de agosto vamos a izar las banderas a las nueve de la mañana en el barrio San José y la sesión sería a las seis de la tarde desde el mirador de San José, eso es todo compañeros queda a disposición de ustedes.

**Ing. Karla Celí:** cuantas personas van a estar presentes en la sesión en San José.

**Sra. Paulina López:** en la sesión vamos a estar presentes no más de diez personas por la situación que estamos viviendo en nuestro cantón, recordemos que los contagios han aumentado.

**Ing. Karla Celí:** dentro de lo que yo les quería manifestar es algo que se viene dando todos los años aquí en Portovelo, es la presea Rosa Vivar, es un símbolo de siempre, por eso pienso que se la debería entregar.

**Sra. Paulina López:** eso siempre se hace en la Sesión Solemne, pero en este año como es virtual, además las personas que siempre envían las carpetas son las instituciones Educativas y como ahora están en teletrabajo, sería muy complicado, por eso les había dicho que esta sesión sería muy diferente. Alguna otra cosa que tengan que manifestar.

**Mgs: Paulina Morales:** estoy totalmente de acuerdo señora Alcaldesa.

**Sr. José Eduardo Aguirre:** señora Alcaldesa compañeros me parece correcto dar un reconocimiento a las personas que están en primera línea enfrentando esta Emergencia Sanitaria, aplaudo y apoyo lo manifestado por nuestra alcaldesa.

**Sr. Ángel Rojas:** compañeros yo también estoy de acuerdo con lo que se piensa realizar, pero si me gustaría que se dé un reconocimiento a los compañeros de saneamiento ambiental.

**Sra. Paulina López:** claro compañero, si Dios nos permite el próximo año entregaremos en reconocimiento a todos los compañeros que trabajaron desde el inicio de la pandemia hasta ahora sin parar.

**Abg. Luis Maldonado:** si claro yo no tengo ningún problema, por tal razón queda **APROBADO**.

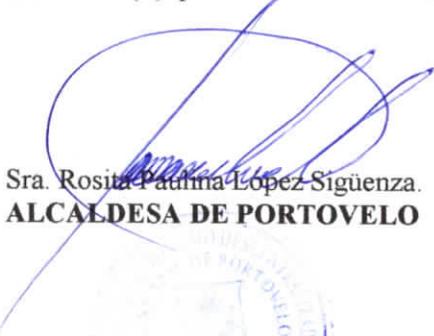
Quinientos veinte y cuatro  
524

**S.O.- 28- 07- 2020**

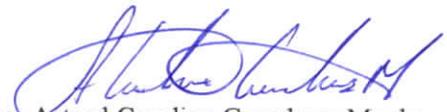
**Folio No. 0524**

Luego del respectivo análisis y debate por Unanimidad el Concejo resuelve entregar las siguientes condecoraciones en la Sesión Solemne del 05 de agosto del 2020; Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Salud, Prefecto de la Provincia de El Oro y Fundación Caravana de la Esperanza.

Agotado el Orden del Día y siendo las 09h05 del 28 de julio de 2020, la señora Alcaldesa CLAUSURA la Sesión ordinaria agradeciendo a los señores Concejales por la concurrencia y firma la presente acta con la Secretaria (S) que certifica lo actuado.

  
Sra. Rosita Paulina Lopez-Sigüenza.  
**ALCALDESA DE PORTOVELO**



  
Abg. Astryd Carolina Guarderas Mocha  
**SECRETARIA DE CONCEJO (S)**

